

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBO – ANT-
CIVIL

Fecha: 3 DE MAYO DE 2021

Página : 1

ESTADOS No. 011

Nro de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
058903189001-2020-00013-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	OMAR DE JESUS CARDONA LONDOÑO	INCORPORA MEMORIAL	30/04/2021		
058903189001-2020-00108-00	VERBAL	RUBIELA ESTRADA GARCIA Y OTROS	ROSANA GÓMEZ Y OTROS	RESUELVE IRREGULARIDAD	30/04/2021		
058903189001-2021-00014-00	VERBAL	NIDER YINETH MARÍN	DIANA MARÍA ZAPATA	RECHAZA DEMANDA	30/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3 **DE MAYO DE 2021** Y LA HORA DE LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.


PAOLA ALEXANDRA MARTINEZ GARCIA
- Secretaria